

# **EL IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LAS PRÁCTICAS COTIDIANAS DE LOS HOGARES DE MIGRANTES EN LA VILLA 20 (CIUDAD DE BUENOS AIRES)**

Mariela Paula Diaz  
IMHICIHU (CONICET) - FADU (UBA)

## **Introducción**

Según la bibliografía especializada, la población residente en villas de emergencia no sólo se encuentra en una situación de informalidad y precariedad habitacional sino también de vulnerabilidad económica dada la segmentación del mercado de trabajo —que se caracteriza por su informalidad, precariedad y bajos ingresos— y del mercado de la vivienda y la tierra. La informalidad se convierte en intermediario para el acceso al suelo urbano de los sectores populares (Cerrutti y Maguid, 2006; Cravino, 2009; Di Virgilio et al, 2010).

Las villas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) presentan un componente migrante proveniente de los países limítrofes y Perú crucial para entender las dinámicas urbanas y laborales. Según el último Censo Nacional (2010), el 49% de la población censada en villas nació fuera de la Argentina, especialmente en Paraguay, Bolivia y Perú (Mera et al, 2015). Esta situación representa simultáneamente la dinámica migratoria hacia la Argentina desde la década de 1950 —y especialmente desde la década de 1960 con la crisis de las economías agrícolas de las áreas fronterizas—, cuyo epicentro son las áreas urbanas del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

En el contexto actual de la pandemia global originada por el COVID-19 se realizaron una gran cantidad de relevamientos, diagnósticos e informes por parte de organismos públicos para dar cuenta de las condiciones sociales de acatamiento de la medida y de su impacto a nivel nacional y en el Área Metro-

litana de Buenos Aires (AMBA) en particular. De estos estudios se concluye que en el AMBA la medida de aislamiento fue acatada parcialmente en los barrios populares debido a diversas dificultades en sus condiciones urbanas y económicas.

Asimismo, según el reporte diario del Ministerio de Salud de la Nación del 13 de julio de 2020, el AMBA concentraba más del 90% de los casos confirmados del país. El 7 de abril se conoció el primer caso de COVID 19 en las villas de la ciudad y desde ahí hubo un crecimiento exponencial de los confirmados en el marco de la realización de testeos en villas y barrios formales de la ciudad y de la provincia de Buenos Aires. Los barrios de la CABA con más casos de contagios son los siguientes: el barrio de Retiro donde se ubica la Villa 31-31 bis, y un conjunto de barrios de la zona sur, signada por los altos niveles de empobrecimiento y vulnerabilidad, por el déficit de infraestructura y servicios públicos debido a la presencia de una cantidad importante de villas y asentamientos (Mera et al, 2015).

De este modo, la consigna “Quédate en casa” como medida de prevención dirigida a la clase media frente al “Quédate en el barrio” para los residentes en villas y asentamientos puso de relieve las desigualdades socioterritoriales estructurales y preexistentes entre la zona norte y sur del AMBA. Por este motivo, el objetivo general de este trabajo es profundizar el análisis sobre el impacto de la política de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO)- en la Fase 1 donde solo se habilitaron las actividades consideradas esenciales- desarrollada en la Argentina durante el año 2020, como respuesta a la pandemia global del COVID 19, en la reproducción social de las familias populares. Se tomará como caso testigo de lo que ocurre en las villas de la CABA bajo intervención estatal, la situación de los sectores populares de la Villa 20 en la Comuna 8 de la zona sur de la ciudad. La Villa 20 puede ser considerada un enclave de migración de origen boliviano y actualmente se encuentra bajo una política local de reurbanización e integración socio-urbana (Ley N° 5705/2016).

Especialmente, se hará foco en las siguientes dimensiones: las condiciones socio urbanas y económicas, además del impacto del cierre de las fronteras en la configuración y reproducción familiar. En este sentido, a partir de este estudio, se pretende debatir la idea respecto a la novedad de la crisis sanitaria y económica originada con la pandemia, ya que esta cuestión soslaya las desigualdades estructurales preexistentes en el seno del hábitat popular latinoamericano.

---

<sup>1</sup> La Villa 20 puede entenderse como un enclave boliviano ya que el 42% de los principales sostenedores del hogar (PSH) son de esta nacionalidad, porcentaje que supera a los nacidos en la Argentina (33,5%) y en otros países limítrofes (el 23% provienen del Paraguay y el 1,3% del Perú) (IVC, 2016). Esta situación refleja en parte la situación de la Comuna 8 que ocupa, según los datos del Censo 2010, el segundo lugar con mayor porcentaje de población extranjera, especialmente la de origen boliviana (23,3%) luego de la Comuna 1 (24,8%).

La hipótesis principal de este trabajo es que dada las precarias condiciones urbano ambientales y habitacionales del hábitat popular y entendiendo conceptualmente a la vivienda como sinónimo de hábitat e indicador de salud pública, la crisis sanitaria es previa a la pandemia y se vio profundizada en esta coyuntura. Asimismo, la situación laboral de precariedad e informalidad absoluta explica la masificación de las prácticas desmercantilizadoras de producción y consumo de los sectores populares. Estas prácticas si bien caracterizan a las urbanizaciones periféricas latinoamericanas, en un contexto de pandemia y desocupación masiva, ponen en crisis el proceso neoliberal de mercantilización de la vida —aunque sea parcial y coyuntural— ante la imposibilidad económica de cada vez más familias de acceder, mediante el mercado, a los bienes urbanos y materiales (Pírez, 2016).

Para llevar a cabo esta investigación se aplicó una estrategia metodológica multimétodo, que combina procedimientos cuantitativos y cualitativos. Los datos primarios cualitativos derivados de la realización de ocho entrevistas semiestructuradas en profundidad a través de medios no presenciales a referentes territoriales que actuaron en calidad de informantes clave, permitieron abordar la situación actual. Esta metodología se complementa con el análisis de datos de fuentes secundarias como documentos y datos producidos por organismos públicos para abordar las características sociourbana y económica de la población previa a la pandemia. A continuación, se plasman las referencias teóricas, luego los principales resultados en relación a las hipótesis de trabajo propuestas, y por último, se plantean breves reflexiones finales.

## Referencias teóricas

Las urbanizaciones latinoamericanas periféricas presentan un peso importante en la lógica de la necesidad de producción de ciudad que interactúa de forma contradictoria y compleja con la lógica del mercado y del Estado<sup>2</sup>. La producción de urbanización que deriva de la lógica de la necesidad también es conocida como urbanización popular o hábitat popular y representa cerca de la mitad de la superficie y de la población en las grandes ciudades de América Latina (Pírez, 2016). El hábitat popular latinoamericano se caracteriza por la presencia de un conjunto de prácticas desmercantilizadoras de producción y de consumo que se vinculan estrechamente con la imposibilidad de amplias fracciones de los

---

<sup>2</sup> a) la lógica de la ganancia: donde la ciudad es objeto y soporte de negocios; b) la lógica de la necesidad: impulsada por los sectores populares y trabajadores que no logran procurar sus condiciones de reproducción social en el ámbito mercantil; c) la lógica de lo público, donde el Estado actúa, a través de regulaciones y políticas, siendo el sustento para el despliegue de las otras lógicas (Herzer et al, 2008; Pírez, 2016).

sectores populares y trabajadores de acceder a los bienes urbanos y materiales por intermedio del mercado y del Estado a través de sus políticas públicas.

La presencia de las llamadas villas en Argentina, las favelas en Brasil, los campamentos en Chile, así como el hipergueto en los EEUU y las chabolas en España, plantean el problema de la precariedad e informalidad urbana del hábitat popular en las sociedades capitalistas en términos generales. No obstante, como señalaron Jaramillo y Cuervo (1993), las ciudades latinoamericanas en el marco de la globalización (neoliberal y posneoliberal) presentan particularidades que derivan de la forma aguda presentada por las desigualdades estructurales y sus vínculos con los elevados indicadores de informalidad y precariedad urbana y laboral, la deficiente provisión de valores de uso colectivo y la intensa segregación residencial que dan lugar a un desarrollo urbano y geográfico desigual (Harvey, 2004; Smith, 2006).

Por este motivo, la problemática de “universalizar” el derecho a la ciudad también se encuentra en los países centrales, pero se manifiesta con mayor agudeza en los países de la urbanización periférica dependiente. Siguiendo a Borja (2011), el derecho a la ciudad se vincula con un acceso real a la ciudadanía social en tanto conlleva vivir en un hábitat integrado a los servicios, a la infraestructura urbana y a las oportunidades educativas y laborales. Al mismo tiempo, como planteó Harvey (2012) siguiendo a Lefebvre (1969), refiere a un mayor control democrático sobre la producción y el uso del excedente social.

Como planteó Herzer (2008), los sectores populares pueden participar simultáneamente en actividades formales o informales del mercado de trabajo y el de tierra/vivienda. De acuerdo con la definición de informalidad urbana propuesta por Clichevsky (2003), ésta comprende dos formas de transgresiones: respecto a los aspectos de dominio, basado en la falta de títulos de propiedad (o contratos de alquiler); y al proceso de urbanización, en cuanto al incumplimiento de las normas de construcción de la ciudad, dando lugar a diferentes situaciones de precariedad urbano-ambiental. Este capítulo propone analizar la informalidad urbana bajo la primera transgresión y, en cambio, la segunda como precariedad de la vivienda y de los componentes colectivos del hábitat que puede caracterizar tanto a la construcción del espacio urbano formal como informal. El estudio de la informalidad urbana y de la precariedad del hábitat puede convertirse (aunque no necesariamente) en un indicador de segregación residencial de la población que habita en un territorio determinado. Las condiciones del hábitat popular pueden caracterizarse, entonces, por diversas vinculaciones entre la informalidad y la precariedad (Díaz, 2019).

Por otra parte, la informalidad laboral<sup>3</sup> es una característica generalizada en América Latina, dada la inserción dependiente de la región en la división internacional del trabajo (Portes, 2004; Neffa, 2010). Es necesario recordar que aunque pueda darse en forma conjunta, los elementos constitutivos de la informalidad y la precariedad no son idénticos ya que el trabajo precario puede estar presente en actividades económicas informales y también formales, y la informalidad puede existir en empresas privadas o en instituciones estatales (Neffa, 2010). De este modo, preguntarse sobre la relación entre los tipos de inserción laboral y de hábitat descrito comprende un análisis sobre los procesos de división social del espacio (Duhau, 2013; Schteingart, 2002).

En concordancia con estas definiciones, se recupera una concepción amplia de vivienda como sinónimo de hábitat. Como explicó Yujnovsky (1984), se entiende a la vivienda como una configuración de servicios urbanos (servicios habitacionales), los cuales satisfacen un abanico amplio de necesidades definidos en el devenir histórico, como soporte y condición de la reproducción de las relaciones sociales de una ciudad. Estos servicios habitacionales también incluyen a otras viviendas y al conjunto de las externalidades urbanas que son considerados indicadores de salud pública (Salazar Antequera, 2001).

En el contexto de la globalización neoliberal impuesta hacia mediados de la década de 1970, se profundizó —con la complicidad de las políticas estatales— la acumulación por desposesión (Harvey, 2004) de los sectores populares a partir de un proceso creciente de mercantilización de las condiciones materiales de reproducción de la vida cotidiana, profundizando en las ciudades latinoamericanas las desigualdades socioterritoriales estructurales. No obstante, es importante destacar que aunque bajo la reestructuración neoliberal se consolida la re-mercantilización de procesos productivos que habían sido desmercantilizados o la mercantilización de bienes o procesos que no eran mercantiles, no se abandona la producción no mercantil o desmercantilizada por parte del Estado. Asimismo, pese a la existencia de coyunturas denominadas posneoliberales donde el Estado desarrolló distintas políticas sociales y económicas que buscaban cierta redistribución del ingreso, las desigualdades estructurales del hábitat popular siguen vigentes. Parafraseando a Brenner y Theodore (2002) respecto a la importancia de contextualizar el “neoliberalismo realmente existente”, aquí abordaremos la “vivencia realmente existente” de la pandemia de los sectores populares.

---

<sup>3</sup> La informalidad laboral no es sinónimo de ilegalidad. La informalidad laboral desde la perspectiva legal comprende a los trabajadores y cuentapropistas que no se encuentran registrados y sus actividades no están reguladas por el Estado. Por lo tanto, se trata de personas que no están cubiertas por las leyes de protección laboral y de seguridad social (Portes y Haler, 2004; Gasparini y Tornarolli, 2009; Neffa, 2010).

## La perspectiva urbana-territorial de la pandemia

El surgimiento de las villas en el AMBA estuvo ligado a la implantación del modelo de sustitución de importaciones y la crisis del modelo agroexportador hacia la década de 1930. Se consolidaron como lugar alternativo para aquellos sectores, en un primer momento, migrantes internos y, con posterioridad migrantes limítrofes, que no podían costearse el valor de una pieza de alquiler (Di Virgilio, Arqueros Mejica y Guevara, 2010; Torres, 2006). En la CABA, las villas pueden ser centrales (zona portuaria, zonas ferroviarias) u ocupar el sector sur, próximo al Riachuelo —como es el caso de la Villa 20— con un trazado irregular que contrasta con el damero propio de la ciudad formal bajo condiciones de pésima habitabilidad (falta de agua y cloacas, edificaciones precarias, hacinamiento, vulnerabilidad ambiental, etc.); en el Gran Buenos Aires (GBA), se localizan en los partidos de la “primera corona” alrededor de la CABA.

La Villa 20, que se originó en la década de 1940 y se ubica en el barrio de Lugano de la Comuna 8 de la zona sur, conforma una de las primeras villas de la ciudad (Figura 1). Según el último Censo Nacional, es la cuarta más poblada como consecuencia de un progresivo repoblamiento en las décadas sucesivas a la política erradicadora de la última dictadura militar argentina (1976-1983).

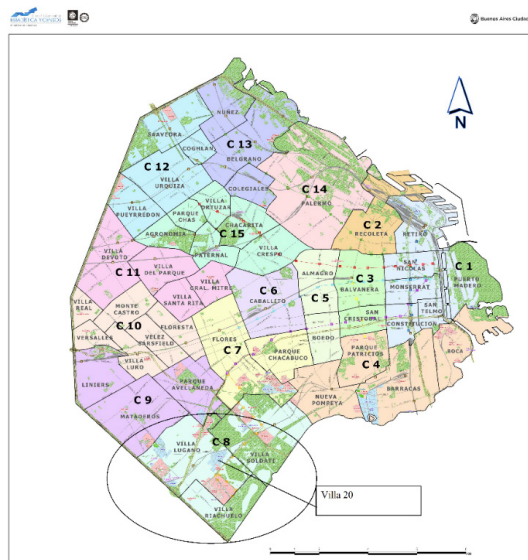


Figura 1. Localización de Villa 20 en la división comunal de la CABA

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos del GCBA.

Desde el año 2016, el Gobierno de la ciudad (GCBA) impulsó la sanción de leyes fragmentadas de reurbanización e integración sociourbana por villas, especialmente, en comunas donde simultáneamente se promueven grandes proyectos urbanos y/o construcción de grandes infraestructuras asociados a procesos de renovación urbana, al desarrollo inmobiliario-especulativo y productivo (de industrias “blandas”). Es así que el GCBA avanzó en los procesos de reurbanización de sólo 4 de las 40 villas que componen la CABA: en la Villa 20, la Villa 31-31 bis, Playón de Chacarita y Rodrigo Bueno. Excepto en la Villa 31-31 bis, en el resto de las tres villas nombradas el órgano responsable y ejecutor de la política de reurbanización e integración sociourbana es el Instituto de Vivienda de la Ciudad (IVC). En estas villas actualmente intervenidas se ha avanzado más en la construcción de nuevas viviendas sociales que en el tendido de infraestructura y servicios (Díaz, 2019; Arqueros et al, 2019).

La Villa 20 ocupa 48 hectáreas y se encuentra dividida en tres sectores: un sector “consolidado” (36 ha), donde se aplicaron un conjunto de proyectos de reordenamiento hasta mediados de los años 2000; un sector nombrado como “macizo”, conformado principalmente a partir de la autoconstrucción y la producción social del hábitat; y finalmente, un sector actualmente denominado barrio Papa Francisco (12 ha) donde se mudaron las familias estipuladas por Ley a las nuevas viviendas construidas por el gobierno local (Motta y Almansi, 2017). Para el desarrollo del presente estudio se analizará el macizo en comparación con el barrio Papa Francisco. Cabe señalar la diferencia sustancial que implican las mudanzas a las viviendas nuevas para el cumplimiento del ASPO en la disminución significativa del riesgo sanitario para un grupo minoritario de la villa.

En este apartado se pone de manifiesto la existencia de una crisis sanitaria previa a la pandemia actual derivada de la situación de precariedad habitacional y vulnerabilidad urbano ambiental del macizo de las villas pese al proceso de reurbanización. Esta situación crítica de salud pública se vincula con la concepción amplia de vivienda como hábitat. Además sus condiciones habitacionales dificultan la posibilidad de las familias de llevar a cabo ciertas medidas de prevención mínimas. A continuación se detallan los indicadores de precariedad de las condiciones habitacionales del macizo de la villa bajo estudio en comparación con su comuna y la ciudad de pertenencia (Cuadro 1).

Condiciones habitacionales	Villa 20*	Comuna 8	CABA
Hogares sin agua de red	4.5	0.9	0.4
Hogares sin cloacas	1.6	4.6	0.9
Hogares sin gas de red	92.2	36.4	7.8

Hogares sin red eléctrica	14	-	-
Insuficiente calidad constructiva	44.6	10.9	3.4

\*Los datos de la Villa 20 refieren al Censo realizado por el IVC en el año 2016.

*Cuadro 1.* Indicadores de condiciones habitacionales. Total de hogares de la Villa 20, Comuna 8 y la CABA. En porcentaje. 2010 y 2016\*

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, 2010 y el Informe del Censo 2016.

En primer lugar, se destaca el acceso mediante conexiones informales a los servicios básicos e infraestructura urbana de una calidad insuficiente, cuestión que provoca la exposición de los hogares a enfermedades infecciosas y a múltiples riesgos. Si bien más del 90% de las viviendas desagotan en una red cloacal, se presentan múltiples dificultades por su irregularidad y precariedad. La problemática principal se vincula con su conexión a la red pluvial que genera un colapso del sistema.

Respecto a la provisión del agua se presenta una escasa presión en diversas manzanas de las villas, además de interrupciones reiteradas (IVC, 2016). Por consiguiente, la consigna de “lavarse las manos” para prevenir el virus es toda una hazaña. En estas circunstancias de cortes frecuentes del servicio de agua, previo reclamo al Ministerio local correspondiente, se proveen del mismo a través de los camiones cisterna. Esto genera toda una movilidad cotidiana a partir de la necesidad de salir de sus viviendas para ir a buscar el agua en unos recipientes. Estas características muestran las desigualdades habitacionales y urbanas con el barrio Papa Francisco que cuenta con los servicios urbanos esenciales. Los siguientes relatos son una muestra de lo que venimos de señalar:

El camión cisterna entrega agua gratuita y pasa cuando van a reclamar, antes iban a la UGIS<sup>4</sup> ahora parece que se nos cambió todo. Ahora Desarrollo Social queda en la Oculta donde era antes el Elefante Blanco. [Ahí] está el Ministerio de Desarrollo Social, se hace el reclamo por manzana. Se juntan todos los vecinos para reclamar y como organización también vamos a reclamar por el comedor (...) Casi toda la villa se maneja así: tenés que cargar agua a la mañana o a la madrugada, cargar a los tanques de agua para que tengas para todo el día, directo así no. Tomamos el agua del camión cisterna y lo subís al tanque. A veces en el día no hay presión, no hay agua (Entrevista a Rosario, referente de la Villa 20).

<sup>4</sup>Unidad de Gestión de Intervención Social, organismo enfocado a los casos de emergencia en villas, dependiente del Ministerio de Desarrollo humano y Hábitat (GCBA).



En la villa veo que están sufriendo muchísimo, veo que hay cortes de luz y como ellos no tienen, no pagan mensualmente la luz, tienen que esperar hasta que les conecte la luz. Acá no, si se nos va la luz, llamamos a Edesur y nos activan (Entrevista a Ximena, referente del barrio Papa Francisco).

Esta precariedad habitacional, que también se cruza con el hacinamiento<sup>5</sup> de los hogares, en un contexto urbano ambiental vulnerable que atenta contra la salud de la población; es decir, la crisis habitacional y sanitaria previa se vio profundizada en este contexto de pandemia que está incidiendo en mayor medida en los barrios de la zona sur. En relación a esto último, cabe mencionar la existencia en la Comuna 8 de un rebrote de tuberculosis y de casos de dengue.

(...) en la Comuna 8 tenemos un rebrote de tuberculosis y también el gran problema que tenemos es el dengue, que hay muchísimos casos de dengue así que estamos con muchísimas más problemáticas que se van a ir profundizando con el correr de los días (Entrevista a Eliana, comunera de la Junta Comunal 8).

## **La perspectiva económica y de subsistencia frente a la pandemia**

En esta sección se intenta abordar la hipótesis respecto a la masificación de las prácticas desmercantilizadoras de producción y consumo de los sectores populares como consecuencia de la paralización de las actividades económicas consideradas no esenciales en la FASE 1 y ante la falta de recursos económicos, debido a una inserción laboral previa de absoluta informalidad y desprotección. En las villas del AMBA esta situación se vincula con la segmentación del mercado de trabajo según condición migratoria (y pertenencia de género), asociada también con una situación documentaria irregular. Esto último junto con la estigmatización territorial (Wacquant, 2007) explica la ubicación de la población residente en villas en empleos informales, precarios y de menor calificación; produciéndose así múltiples desigualdades<sup>6</sup>. Asimismo, el cierre de fronteras ha fragmentado a las familias migrantes que practican la plurilocalidad o mantienen algún tipo de contacto con sus lugares de origen; en este caso puntual debido a la presencia de algún adulto del hogar varado en un país limítrofe,

---

<sup>5</sup> El hacinamiento crítico es alto ya que el promedio es de 6 personas por vivienda frente a 2,6 personas por cuarto en la CABA (IVC, 2016).

<sup>6</sup> Según estudios previos (Díaz, 2020), en la Villa 20 los varones bolivianos se concentran en la albañilería, y en el taller textil, actividad que comparten con las mujeres que también se insertan en actividades de limpieza y en venta en ferias callejeras. Los varones paraguayos se insertan en el nicho laboral de la construcción, y los peruanos en el comercio al por mayor y menor. Las mujeres paraguayas y peruanas se concentran fuertemente como empleadas domésticas (Herrera Jurado, 2020).

provocando así un empobrecimiento aún mayor de esos hogares que coadyuvó a la masificación de las prácticas nombradas.

En síntesis, en las villas de la ciudad se concentran los trabajadores ocupados en empleos informales, precarios, inestables con salarios por debajo de la media de la CABA, además de la población trabajadora desocupada, con una fuerte presencia del desempleo estructural. Esto da cuenta de la desigualdad interna y del empobrecimiento de ciertos segmentos dentro de la clase trabajadora, donde la población migrante de los países limítrofes conforma la fracción más empobrecida de los sectores populares dada la segmentación del mercado laboral.

Específicamente, en la Villa 20 las categorías ocupacionales predominantes son las siguientes: obrero/empleo del sector público o privado (43.6%), cuenta propia (10.8%) y los que realizan changas (18.4%), donde se presentan altos niveles de informalidad y precariedad laboral. Estas categorías ocupacionales representan desiguales ingresos asociados a la presencia o no de la estabilidad laboral según el caso. Asimismo, del total de la población que no trabaja (el 41% de la población de 14 años y más), existe un 19% que no encuentra empleo, indicador de desempleo estructural (IVC, 2016).

A esta coyuntura crítica se suma la no percepción de prestaciones sociales para un porcentaje importante de familias. Según un relevamiento realizado por Agenda Migrante 2020, más del 80% de las personas migrantes no recibieron el IFE (Ingreso Familiar de Emergencia) brindado por el Gobierno Nacional en este contexto debido fundamentalmente a diversos obstáculos administrativos (por ejemplo es obligatorio tener el Documento Nacional de Identidad) y a una clara discriminación estatal que atenta contra la Ley N° 25.871/2004 (Gavazzo y Penchaszadeh, 2020). Cabe señalar que este escenario también es preexistente a la pandemia ya que según información oficial (Censo IVC, 2016), el 77% de los residentes en la Villa 20 no tenían cobertura de prestaciones sociales.

Cabe mencionar que el escenario económico crítico generado por el ASPO impactó en la totalidad de los trabajadores indistintamente de la desigualdad económica y habitacional presente al interior de la Villa 20 frente a un contexto de inflación galopante. Al mismo tiempo se dio un aumento del desempleo forzoso de las familias de la villa debido al confinamiento. A esto se le suma el cierre de la feria barrial que funcionaba los fines de semana, lugar central por sus precios accesibles. Por consiguiente, los hogares residentes en la vivienda nueva como en el sector del macizo se vieron afectados en el marco del aislamiento. Las siguientes citas expresan esta situación de emergencia económica:

La mayoría de mis vecinos trabaja por cuenta propia o en negro, les quedó mal, no tienen un sueldo, son albañiles, o costureros o son una persona limpieza en las casas, y ahora con esto lo que está pasando no pueden ir a trabajar ni para reclamar un sueldo, como trabajan en negro no pueden reclamar

(...). La mayoría quedaron rechazados [del IFE], mi hija hizo el trámite y no ingresó (...). Algunos tienen AUH, algunos no tienen nada. Muchos no tienen, porque han estado trabajando de manera independiente o trabajan en negro y no te dan el permiso, no tienen tiempo para el hacer el trámite (Entrevista a Rosario, referente del macizo de la Villa 20).

Desde que empezó la cuarentena las ferias se cerraron, antes había sábado y domingo con precios más barato, acá por Pola y Ordoñez. Al menos tenía accesibilidad a poder comprar algo mucho más barato, de lo que vos puedes encontrar en un COTO, en un DIA (...). Los que no tienen mucho, la mayoría ganaba en negro, van comprando de a poco, por eso la mayoría de la gente va mucho más a los comedores (Entrevista a Rosario, referente del macizo de la Villa 20).

Yo trabajo en blanco no tengo, yo trabajo al día, trabajo en negro. Hacía costura, ropa textil. Tenía que hacer un viaje para ir a mi trabajo, en Villa Celina (...). Cuando fui a repartir con el IVC, nadie está trabajando (...). La mayoría son costura, pero lo hacen ahí en donde viven, en la villa, son talleres chiquitos, no están en blanco. Trabajan en taller, la mayoría de mis paisanos [de Bolivia] trabajan solo de eso (...). Mi marido era albañil, en construcción, pero en negro, el DNI lo está tramitando, tiene solamente la precaria (Entrevista a Ximena, referente del barrio Papa Francisco).

Ante este escenario crítico que conlleva también una emergencia alimentaria —además de sanitaria— en las villas de la ciudad, los comedores tuvieron un rol protagónico en la reproducción de las familias. En general son mujeres migrantes que realizan un trabajo esencial —invisibilizado y no remunerado— que forman parte de estas prácticas desmercantilizadoras por “abajo”. Simultáneamente, el IVC desarrolló un conjunto de políticas desmercantilizadoras por “arriba”. Por ejemplo, se creó una Mesa de Emergencia del COVID 19 donde se acuerdan protocolos y procesos internos consensuados con referentes y organizaciones locales, como es la entrega —por parte de las organizaciones barriales— de bolsones de alimentos a un grupo de familias seleccionadas y el aumento de raciones de alimentos para los comedores en el marco de la política local de “Seguridad Alimentaria”. Asimismo, la emergencia alimentaria es de tal magnitud que los referentes entrevistados sostienen que los comedores existentes en las villas no están pudiendo asistir a todas las familias que se acercan. En este contexto de escasez o nulos recursos económicos, las familias — las que residen en el macizo y en las viviendas sociales—, se proveen de los alimentos necesarios principalmente a partir de los comedores que funcionan todos los días.

Los siguientes fragmentos dan cuenta de la hipótesis acerca de la presencia de una masificación de las prácticas desmercantilizadoras —latentes entre los sectores populares y agravada en ciertas circunstancias por el cierre de fronteras

debido a la fragmentación familiar— que ponen en crisis, ante tal magnitud, el proceso neoliberal capitalista de mercantilización de la reproducción de la vida cotidiana:

(...) el hecho de ganarse el pan de cada día en condiciones económicas “normales” ya es difícil, pero en un contexto de pandemia y cuarentena se hace casi imposible hacerlo ahora (...). Los Comedores comunitarios no dan abasto ante tanta demanda (...). Las necesidades se resuelven con la solidaridad de los vecinos debido a que la provisión del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a los comedores no es suficiente (Entrevista a Marcos, referente del macizo de la Villa 20).

Tenemos varios comedores, estamos del FOL, Barrio de Pie, La Dignidad (...). Estamos dando una mano al IVC, le están bajando una caja alimentaria para varias familias, pero también ahí hay un problema (...). La mayoría de las personas van a un comedor al mediodía a retirar su comida, y en la tarde ya vienen a nosotros a retirar su comida (...). Nosotros tenemos un listado, y del cual tenemos un listado de espera de muchas personas que no están pudiendo entrar, pero es también lo que nos da el gobierno (Entrevista a Ximena, referente del barrio Papa Francisco).

Hacemos la comida, la cena para 800 personas en un solo día, repartimos 800 raciones tanto de cena y de merendero (...). Tenemos un montón de lista de espera. Antes era 585, el gobierno nos aumentó la ración pero nosotros intentamos alargarlo más porque hay muchas familias y mucha gente que está desocupada (...). Ayer vino un señor que nos pedía la comida, la mujer quedó en Bolivia que no puede regresar. El señor tiene dos hijos y no le salió el subsidio. La mujer se quedó en Oruro, fue por cuestión de familia. Fue el hombre a buscar platos para sus hijos (Entrevista a Rosario, referente del macizo de la Villa 20).

Hay familias que la han pasado mucho peor porque sus familiares se fueron a su país de origen por situación ya sea trámites que tenían que hacer o por situaciones de alguna enfermedad (...) y no pudieron retornar y dejaron a sus familias acá y la están pasando muy mal. Hay un caso que nos pone muy mal, una familia que su mamá tuvo que viajar allá a Bolivia (...) y se quedó varada. Acá se quedaron los hijos y se acercaron a nuestro comedor pidiendo ayuda (Entrevista Marcela, referente del macizo de la Villa 20).

Finalmente, ante la magnitud de la crisis sanitaria, económica y alimentaria y las deficientes respuestas estatales (familias migrantes rechazadas al intentar acceder al IFE, y por otro lado el monto del subsidio se considera insuficiente), la trama organizativa previa a la pandemia tuvo un rol fundamental en las luchas anteriores por la reurbanización y actualmente se organiza y contiene la emergencia alimentaria.

## Reflexiones finales

Este capítulo se propuso para reflexionar sobre el impacto reciente de la pandemia del COVID 19 en la reproducción material de las familias en la Villa 20 de la zona sur de la CABA como caso testigo de lo que ocurre en otras villas de la ciudad a partir del desarrollo de una metodología multimétodo que nos permitió captar la situación actual y la preexistente.

A partir de este análisis, se intentó comprobar las dos hipótesis de trabajo propuestas. En primer lugar, la crisis o emergencia sanitaria, económica y alimentaria que a primera vista parece ser una novedad que trajo la pandemia; en realidad es previa y se vio profundizada en las villas del AMBA en este contexto donde se ponen de manifiesto las desigualdades sociourbanas estructurales que golpea a los barrios populares y especialmente a la zona sur. Asimismo, los principales problemas relevados en el macizo de la Villa 20 presentan una desigualdad sociurbana evidente con el área donde se construyeron las nuevas viviendas sociales. En este marco, las posibilidades de llevar a cabo las medidas de prevención en el macizo no sólo son mínimas dadas las condiciones habitacionales y urbana-ambientales, sino que además requieren de una movilidad cotidiana que va en contra de esa prevención buscada.

En segundo lugar, la hipótesis acerca de la existencia de una masificación de las prácticas desmercantilizadoras de los sectores populares, que se conjugan con las desarrolladas por los gobiernos locales, ponen en crisis (aunque sea parcialmente y de manera coyuntural) el proceso neoliberal capitalista de mercantilización de la reproducción de la vida cotidiana. Esto sucede dada la estrecha relación entre la desocupación forzosa causada por el aislamiento y la precariedad e informalidad laboral previa que se vincula con la segmentación laboral según condición migratoria, pertenencia de género y tipo de hábitat de residencia. A su vez, el cierre de las fronteras ha generado en aquellas familias que practican la plurilocalidad o mantienen vínculos con su país de origen un mayor empobrecimiento coyuntural.

Cabe señalar que el ASPO empujó a un mayor número de familias a los comedores barriales indistintamente de sus condiciones urbanas y habitacionales. En estos comedores son las mujeres, en general migrantes provenientes de los países limítrofes, las que están llevando a cabo una tarea de reproducción social esencial, no reconocida y remunerada por el gobierno local. Por este motivo, consideramos que la vulnerabilidad económica extrema que viven las familias en términos generales es un ejemplo de que la solución habitacional es una condición necesaria pero no suficiente para el acceso a un pleno derecho a la ciudad. Este derecho implica una multiplicidad de derechos incluso la reapropiación,

mediante un control democrático y colectivo, de los procesos de urbanización y de la relación con la naturaleza (Harvey, 2012).

Finalmente, resta profundizar en futuros abordajes el impacto del ASPO en los inquilinos, sector vulnerable y bajo amenaza constante de desalojo debido a su situación irregular; así como es urgente el análisis de las políticas estatales en este contexto urbano desigual, donde una vez más la zona sur del AMBA es la más afectada y perjudicada.

## Bibliografía

- Arqueros Mejica, M. S., Rodríguez, M. F., Rodríguez, M. C., & Zapata, M. C. (2019) Gobernanza neoliberal: una lectura crítica de la política de villas (2015–2018). *PENSUM*, 5(5), 13-25.
- Borja, J. (2011). Espacio público y derecho a la ciudad. *Revista Viento Sur* (116), 39-49.
- Brenner, N. y Theodore, N. (2002). *Espacios de neoliberalismo: la reestructuración urbana en América del Norte y Europa Occidental*. Londres, Inglaterra: Blackwell Publishers.
- Cerrutti, M. y Maguid, A. (2006). Inserción laboral e ingresos de migrantes limítrofes y del Perú en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Reunión de Expertos sobre Población y Pobreza en América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile: CEPAL- CELADE.
- Clichevsky, N. (2003). Pobreza y acceso al suelo urbano. Algunas interrogantes sobre las políticas de regularización en América Latina. *Revista Serie Medio Ambiente y Desarrollo* (75), 1-84.
- Cravino, M. C. (2009). Vivir en la villa. *Relatos, trayectorias y estrategias habitacionales*. Buenos Aires, Argentina: UNGS.
- Di Virgilio, M. M, Arqueros Mejica, S. y Guevara, T. (2010). Veinte años no es nada. Procesos de regularización de villas y asentamientos informales en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Revista Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 63(164), 1-21.
- Díaz, M. (2019). Políticas habitacionales y urbanismo neoliberal: la intervención estatal en la Villa 20, Argentina (1984-2018). *Revista de Urbanismo*, (40), 1-19.
- Díaz, M. (2020). La movilidad de familias bolivianas en la villa 20 (Caba, Argentina): Problematicando la noción de plurilocalidad. *Urbano*, 23(41), 152 - 165.
- Duhau, E. (2013). La división social del espacio metropolitano. Una propuesta de análisis. *Revista Nueva Sociedad*, 243, 79-91.

- Gavazzo, N. y Penchaszadeh, A. (2020.) La otra pandemia. Migrantes entre el olvido estatal y el apoyo de las redes comunitarias. En Diaz, M., Alfaro, Y. y Mirando, B. (Orgs), *Boletín n°2 Pandemia y Migración*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Harvey, D. (2004). El nuevo imperialismo: Sobre reajustes espacios-temporales y acumulación mediante desposesión. *Revista Viento Sur*, 1(447), 1-26.
- Harvey, D. (2012). *Rebel Cities. From the right to the city to the urban revolution*. Londres, Inglaterra - Nueva York, EEUU: Verso.
- Herzer, H. Org. (2008). Con el corazón mirando al sur. Transformaciones en el sur de la ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- Herrera Jurado, B. (2020). Qué sabemos de los migrantes peruanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina). En Di Virgilio, M., Díaz, M. y Ledo García, M (Comp.) *Bolivia en Argentina y América Latina. Trayectorias y política migratoria en contextos de plurilocalidad*. (pp. 179-204). Buenos Aires, Argentina: IMHICIHU.
- Jaramillo, S. y Cuervo, L. M. (1993). *Urbanización latinoamericana: nuevas perspectivas*. Bogotá, Colombia: Escala.
- Mera, G., Marcos, M., y Di Virgilio, M. M. (2015). Migración internacional en la Ciudad de Buenos Aires: un análisis socioespacial de su distribución según tipos de hábitat. *Estudios demográficos y urbanos*, 30(2), 327-367.
- Neffa, J. (2010). Naturaleza y significación del trabajo/empleo precario. En Busso, M. y Pérez, P. (Coords.). *La corrosión del trabajo. Estudios sobre la informalidad y la precariedad laboral*. Buenos Aires, Argentina: CEIL PIETTE- CONICET.
- Ministerio de Salud de la Nación (2020). *Reporte diario diario verspetino N° 242. Situación del COVID 19 Argentina*. Recuperado de <https://www.argentina.gov.ar/coronavirus/informes-diarios/reportes/julio2020>.
- Pírez, P. (2016). Las heterogéneas formas de producción y consumo de la urbanización latinoamericana. *Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, (6), 131-167.
- Portes, A. y Halpern, W. (2004). *La economía informal*. Santiago, Chile: CEPAL.
- Rodríguez, M. C., Di Virgilio, M. M., Procupez, V., Vio, M., Ostuni, F., Mendoza, M., & Morales, B. (2007). Producción social del hábitat y políticas en el Área Metropolitana de Buenos Aires: historia con desencuentros. *Documentos de Trabajo del Área de Estudios Urbanos del IIGG de la UBA* (N° 49). Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20100720101204/dt49.pdf>
- Salazar Antequera, G. (2001). *La vivienda social en Bolivia*. La Paz, Bolivia: Vamy Ediciones.
- Scheingart, M. (2002). La división social del espacio en las ciudades. *Perfiles Latinoamericanos*, 1(19), 13-31.

- Smith, N. (2006). La geografía del desarrollo desigual. En Dunn, B y Radice, H. *100 years of permanent revolution: Results and prospects*. Londres, Inglaterra: Pluto press.
- Tornarolli, L. y Gasparini, L.(2009). Labor informality in Latin America and the Caribbean: Patters and trends from household survey Microdata. *Revista Desarrollo y Sociedad*, 63, 13-80.
- Topalov, C. (1979). *La urbanización capitalista*. DF, México: Edicol.
- Wacquant, L. (2007). *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno editores.
- Yujnovsky, O. (1984). *Claves políticas del problema habitacional argentino 1955-81*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.